



DECRETO N° 1677 /

LAJA, Junio 03 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-4-38 de fecha 17-05-2010, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 218
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.- Licitación N° 3734-80-L110 de fecha 24-05-2010
- 6.- Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 03-05-2010, con resolución del Sr. Alcalde (s).
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Materiales de Construcción, para programa Otras Emergencias.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** las ofertas presentada en la Licitación N° 3734-80-L110 de fecha 24-05-2010, por las empresas Sodimac S.A. R.U.T 96.792.430-K por un monto de \$ 784.520 más impuesto, por proveer 60 unidades de Papel Fieltro 10/40 M2, 10 caja de clavos corriente de 3" x 25 Kg, 10 cajas de clavos corriente de 4" x 25 Kg y la empresa Sande S.A. R.U.T. 92.217.000-2 por un monto de \$ 98.600 más impuesto, por proveer 50 bolsas de tornillos techo de 12 x 2 ½".
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que los materiales fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al ítem 24.01.007, Sp.4 cc 600405, del presupuesto municipal vigente año 2010.
- 3.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE

(S)

MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM!